

### FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(De acuerdo con Reglamento (UE) Nº 2020/878)

Fecha de emisión: 26/04/2013 Edición: 5 Fecha de Revisión: 27/04/2023 Página 1 de 16

## SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

#### 1.1. Identificador del producto

Denominación Germ-lod
Nombre químico y sinónimos Mezcla

#### 1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Usos Identificados Industriales Profesionales Consumidores

Desinfectante para uso en entorno ganadero -

#### 1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Razón social: CENAVISA S.L. Dirección: C/ dels Boters, 4

Localidad y Estado: 43205 Reus (Tarragona)

España Tel. 977757273 Fax 977751398

dirección electrónica de la persona competente,

responsable de la ficha de datos de seguridad cenavisa@cenavisa.com

1.4. Teléfono de emergencia

Para informaciones urgentes dirigirse a Servicio de toxicología +34 915620420 (UFI: 1EM1-00FW-5003-485W)

## SECCIÓN 2. Identificación de los peligros

### 2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

El producto está clasificado como peligroso según las disposiciones del Reglamento (CE) 1272/2008 (CLP) (y sucesivas modificaciones y adaptaciones). Por lo tanto, el producto requiere una ficha de datos de seguridad conforme a las disposiciones del Reglamento (UE) 2020/878. Eventual información adicional sobre los riesgos para la salud y/o el ambiente están disponibles en las secciones 11 y 12 de la presente ficha.

Clasificación e indicación de peligro:

H226	Líquidos y vapores inflamables.
H290	Puede ser corrosivo para los metales.
H318	Provoca lesiones oculares graves.
H373	Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones
	prolongadas o repetidas (glándula tiroidea).
H411	Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos
	duraderos.
	H290 H318 H373

### 2.2. Elementos de la etiqueta

Etiquetas de peligro en conformidad con el Reglamento (CE) 1272/2008 (CLP) y sucesivas modificaciones y adaptaciones.

Pictogramas de peligro:









Palabras de advertencia: Peligro



### FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(De acuerdo con Reglamento (UE) Nº 2020/878)

Fecha de emisión: 26/04/2013 Edición: 5 Fecha de Revisión: 27/04/2023 Página 2 de 16

Indicaciones de peligro:

H226
H290
H290
H318
Líquidos y vapores inflamables.
Puede ser corrosivo para los metales.
H318
Provoca lesiones oculares graves.

H373 Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas (glándula tiroidea).

H411 Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Consejos de prudencia:

P210 Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición.

No fumar.

P234 Conservar únicamente en el embalaje original.

P260 No respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla/los vapores/el aerosol.

P273 Evitar su liberación al medio ambiente.

P280 Llevar guantes/prendas/gafas/máscara de protección. P390 Absorber el vertido para que no dañe otros materiales.

P391 Recoger el vertido.

P501 Elimínese el contenido y/o su recipiente a través de un gestor autorizado de residuos peligrosos, de acuerdo con la

normativa vigente.

Contiene: Yodo

Ácido fosfórico

Alcoholes C12-14, etoxilados

### 2.3. Otros peligros

Sobre la base de los datos disponibles, el producto no contiene sustancias PBT o vPvB en porcentaje ≥ al 0,1%.

El producto no contiene sustancias con propiedades de alteración del sistema endocrino en concentración ≥ 0,1%.

### SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes

### 3.2. Mezclas

Contiene:

Identificación x = Conc. % Clasificación (CE) 1272/2008 (CLP)

Alcoholes C12-14, etoxilados

CAS 68439-50-9 9 ≤ x < 10,5 Acute Tox. 4 H302, Eye Dam. 1 H318, Aquatic Chronic 3 H412

CE STA Oral: 500 mg/kg

INDEX -

Isopropanol

CAS 67-63-0  $6 \le x < 7$  Flam. Liq. 2 H225, Eye Irrit. 2 H319, STOT SE 3 H336

CE 200-661-7 INDEX 603-117-00-0

D DE1011 01 01/01

Reg. REACH 01-2119457558-25-

XXXX

Ácido fosfórico

CAS 7664-38-2 2,5 ≤ x < 3 Met. Corr. 1 H290, Acute Tox. 4 H302, Skin Corr. 1B H314, Eye Dam. 1 H318

CE 231-633-2 LD50 Oral: 1250 mg/kg

INDEX 015-011-00-6

Reg. REACH 01-2119485924-24-

XXXX



### FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(De acuerdo con Reglamento (UE) Nº 2020/878)

Fecha de emisión: 26/04/2013 Edición: 5 Fecha de Revisión: 27/04/2023 Página 3 de 16

Yodo

CAS 7553-56-2 CE 231-442-4  $2.5 \le x < 3$ 

Acute Tox. 4 H302, Acute Tox. 4 H312, Acute Tox. 4 H332, STOT RE 1 H372, Eye Irrit. 2 H319, Skin Irrit. 2 H315, STOT SE 3 H335, Aquatic Acute 1 H400 M=1

STA Oral: 500 mg/kg, LD50 Cutánea: 1425 mg/l/4h, STA Inhalación nieblas/polvos: 1,5 mg/l

INDEX 053-001-00-3

Reg. REACH 01-2119485285-30-

XXXX

El texto completo de las indicaciones de peligro (H) se encuentra en la sección 16 de la ficha.

### SECCIÓN 4. Primeros auxilios

#### 4.1. Descripción de los primeros auxilios

OJOS: Quite las eventuales lentes de contacto. Lave inmediatamente con abundante agua durante al menos 30/60 minutos, abriendo bien los párpados. Consulte inmediatamente a un médico.

PIEL: Quítese la indumentaria contaminada. Dúchese inmediatamente. Consulte inmediatamente a un médico.

INGESTIÓN: Beba mayor cantidad de agua posible. Consulte inmediatamente a un médico. No provoque el vómito sin expresa autorización del médico. INHALACIÓN: Llame mediatamente a un médico. Lleve al sujeto al aire libre, lejos del lugar del accidente. Si la respiración cesa, practique respiración artificial. Se deben tomar precauciones adecuadas para el socorrista.

#### 4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

No hay información específica sobre síntomas y efectos provocados por el producto.

#### 4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Información no disponible.

### SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios

### 5.1. Medios de extinción

### MEDIOS DE EXTINCIÓN IDÓNEOS

Los medios de extinción son los siguientes: anhídrido carbónico, espuma y polvo químico. Para las pérdidas y derrames de producto que no se hayan incendiado, el agua nebulizada puede ser utilizada para dispersar los vapores inflamables y proteger a las personas encargadas de detener la pérdida. MEDIOS DE EXTINCIÓN NO IDÓNEOS

No use chorros de agua. El agua no es eficaz para extinguir el incendio; sin embargo, puede usarse para enfriar los recipientes cerrados expuestos a las llamas, previniendo estallidos y explosiones.

### 5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

### PELIGROS DEBIDOS A LA EXPOSICIÓN EN CASO DE INCENDIO

Se puede crear sobrepresión en los recipientes expuestos al fuego, con peligro de explosión. Evite respirar los productos de la combustión.

### 5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

### INFORMACIÓN GENERAL

Enfríe los recipientes con chorros de agua para evitar la descomposición del producto y la formación de sustancias potencialmente peligrosas para la salud. Use siempre el equipo de protección antiincendio completo. Recoja las aguas usadas para la extinción, que no deben verterse en las alcantarillas. Elimine el agua contaminada usada para la extinción y los residuos del incendio siguiendo las normas vigentes. EQUIPO

Elementos normales para la lucha contra el fuego, como un respirador autónomo de aire comprimido de circuito abierto (EN 137), traje ignífugo (EN469), guantes ignífugos (EN 659) y botas de bomberos (HO A29 o A30).



### FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(De acuerdo con Reglamento (UE) Nº 2020/878)

Fecha de emisión: 26/04/2013 Edición: 5 Fecha de Revisión: 27/04/2023 Página 4 de 16

## SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental

#### 6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Bloquee la pérdida, si no hay peligro.

Utilizar adecuados dispositivos de protección (incluidos los equipos de protección individual indicados en la sección 8 de la ficha de datos de seguridad), para prevenir la contaminación de la piel, de los ojos y de las prendas personales. Estas indicaciones son válidas tanto para los encargados de las elaboraciones como para las intervenciones de emergencia.

Aleje a las personas desprovistas de equipo. Utilice un dispositivo antideflagrante. Elimine toda fuente de ignición (cigarrillos, llamas, chispas, etc.) o de calor en el área en que se ha verificado la pérdida.

#### 6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Impida que el producto alcance el alcantarillado, las aguas superficiales y las capas freáticas.

#### 6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Aspire el producto derramado en un recipiente idóneo. Evalúe la compatibilidad del producto con el recipiente a utilizar, consultando la sección 10. Absorba el producto restante con material absorbente inerte.

Proceda a una suficiente ventilación del lugar afectado por la pérdida. La eliminación del material contaminado se debe realizar según las disposiciones del punto 13.

#### 6.4. Referencia a otras secciones

Eventual información sobre la protección individual y la eliminación está disponible en las secciones 8 y 13.

## SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

#### 7.1. Precauciones para una manipulación segura

Garantice un adecuado sistema de toma de tierra para las instalaciones y las personas. Evite el contacto con los ojos y la piel. No inhale polvos, vapores o nieblas. No coma, beba ni fume durante el uso. Lávese las manos después del uso. Evite la dispersión del producto en el ambiente.

Mantenga el producto lejos de fuentes de calor, chispas y llamas libres; no fume ni use cerillas o mecheros. Sin una adecuada ventilación, los vapores podrían acumularse en el suelo y, en presencia de una fuente de ignición, incendiarse incluso a distancia, con el peligro de un retorno de llama. Evite la acumulación de cargas electrostáticas. Para evitar el peligro de incendio y explosión, evite el uso de aire comprimido durante su movimiento. Abra los recipientes con cuidado, ya que pueden estar bajo presión.

### 7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Conserve el producto solamente en el envase original. Conserve el producto en un lugar ventilado, lejos de fuentes ignición. Mantenga los recipientes herméticamente cerrados. Mantenga el producto en recipientes claramente etiquetados. Evite el recalentamiento. Evite los golpes violentos. Conserve los recipientes alejados de eventuales materiales incompatibles, verificando la sección 10.

Conserve el producto en un lugar fresco y bien ventilado, lejos de fuentes de calor, llamas libres, chispas y otras fuentes de ignición.

### 7.3. Usos específicos finales

Información no disponible.



FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(De acuerdo con Reglamento (UE) Nº 2020/878)

Página 5 de 16

Fecha de Revisión: 27/04/2023

# SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

Fecha de emisión: 26/04/2013

#### 8.1. Parámetros de control

#### Referencias Normativas:

ΕU

DEU Deutschland Technischen Regeln für Gefahrstoffe (TRGS 900) - Liste der Arbeitsplatzgrenzwerte und Kurzzeitwerte.

MAK- und BAT-Werte-Liste 2020, Ständige Senatskommission zur Prüfung gesundheitsschädlicher

Arbeitsstoffe, Mitteilung 56

ESP España Límites de exposición profesional para agentes químicos en España 2021

FRA France Valeurs limites d'exposition professionnelle aux agents chimiques en France. ED 984 - INRS GBR United Kingdom EH40/2005 Workplace exposure limits (Fourth Edition 2020)

United Kingdom EH40/2005 Workplace exposure limits (Fourth Edition 2020)
OEL EU Directiva (UE) 2022/431; Directiva (UE) 2019/1831; Directiva

Directiva (UE) 2022/431; Directiva (UE) 2019/1831; Directiva (UE) 2019/130; Directiva (UE) 2019/983; Directiva (UE) 2017/2398; Directiva (UE) 2017/164; Directiva 2009/161/UE; Directiva 2006/15/CE; Directiva

2004/37/CE; Directiva 2000/39/CE; Directiva 98/24/CE; Directiva 91/322/CEE.

Edición: 5

TLV-ACGIH ACGIH 2021

Yodo  Concentración prevista sin efectos sobre el ambiente - PNEC			
Valor de referencia en agua dulce	0,01813	mg/l	
Valor de referencia para sedimentos en agua dulce	3,99	mg/kg	
Valor de referencia para sedimentos en agua marina	20,22	mg/kg	
Valor de referencia para el agua, liberación intermitente	0,06001	mg/l	
Valor de referencia para los microorganismos STP	11	mg/l	
Valor de referencia para el medio terrestre	5,95	mg/kg	

Salud - Nivel sin efecto der	ivado - DNEL/DI	MEL						
	Efectos sobre			Efectos sobre				
	los				los			
	consumidores				trabajadore	S		
Vía de exposición	Locales agudos	Sistém agudos	Locales	Sistém	Locales	Sistém	Locales	Sistém
			crónicos	crónicos	agudos	agudos	crónicos	crónicos
Inhalación								0,07 mg/m3

Dérmica 0,01 mg/kg bw/d

Ácido fosfórico Valor límite de umbral Estado TWA/8h STEL/15min Notas / Tipo Observaciones mg/m3 ppm mg/m3 ppm OEL ΕU Salud - Nivel sin efecto derivado - DNEL/DMEL Efectos sobre Efectos sobre los los trabajadores consumidores Locales agudos Sistém agudos Locales Sistém Sistém Locales Sistém Vía de exposición Locales agudos crónicos crónicos crónicos agudos crónicos Oral 0,1 mg/kg bw/d Inhalación 0,36 mg/m3 10,7 mg/m3 2 mg/m3 1 mg/m3 Dérmica 4,57 mg/kg bw/d

Valor límite de umbral						
Tipo	Estado	TWA/8h		STEL/15min		Notas / Observaciones
		mg/m3	ppm	mg/m3	ppm	
AGW	DEU	500	200	1000	400	



Edición: 5

Fecha de emisión: 26/04/2013

### FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(De acuerdo con Reglamento (UE) Nº 2020/878)

Página 6 de 16

Fecha de Revisión: 27/04/2023

Dérmica				319 mg/kg bw/d				888 mg/kg bw/d
nhalación				89 mg/m3				500 mg/m3
Oral				26 mg/kg bw/d				
·	Loodioo agaa	Join agados	crónicos	crónicos	agudos	agudos	crónicos	crónicos
'ía de exposición	consumidores Locales agud	os Sistém agudos	Locales	Sistém	trabajadores Locales	Sistém	Locales	Sistém
los			los					
salud - Niver Sin electi	Efectos sobre				Efectos sobi	re		
Salud - Nivel sin efecto		/DMEI		20	"	19/109		
Valor de referencia para el medio terrestre			28	mg/kg				
Valor de referencia para la cadena alimentaria (envenenamiento secundario)		160	n	ng/kg				
Valor de referencia para los microorganismos STP			2251	n	ng/l			
Valor de referencia para el agua, liberación intermitente			140,9	n	ng/l			
Valor de referencia para sedimentos en agua marina			552	n	ng/kg			
/alor de referencia para se	dimentos en agua dulo	ce		552	n	ng/kg		
/alor de referencia en agua				140,9	n	ng/l		
/alor de referencia en agua				140,9		ng/l		
·		ente - PNEC						
Concentración prevista sin	ofactor aches al ambie		200	903	400			
TLV-ACGIH	GBK	492	200	983	400			
VEL	GBR	999	400	1250	500			
/LEP	FRA			980	400			
/LA	ESP	500	200	1000	400			
MAK	DEU	500	200	1000	400			

#### Levenda:

(C) = CEILING; INHAL = Fracción inhalable; RESPIR = Fracción respirable; TORAC = Fracción torácica.

VND = peligro identificado pero ningún DNEL/PNEC disponible; NEA = ninguna exposición esperada; NPI = ningún peligro identificado; LOW = bajo peligro; MED = medio peligro; HIGH = alto peligro.

### 8.2. Controles de la exposición

Considerando que el uso de medidas técnicas adecuadas debería tener prioridad respecto a los equipos de protección personales, asegurar una buena ventilación en el lugar de trabajo a través de una eficaz aspiración local.

Durante la elección de los equipos protectores personales pedir consejo a los proveedores de sustancias químicas.

Los dispositivos de protección individual deben ser conformes a las normativas vigentes y deberán llevar el marcado CE.

Prever un sistema para el lavado ocular y una ducha de emergencia.

Es necesario mantener los niveles de exposición lo más bajo posible para evitar acumulaciones en el organismo. Gestionar los equipos de protección individual de modo que quede garantizada la máxima protección (ej. reducción del tiempo de sustitución).

#### PROTECCIÓN DE LAS MANOS

Proteger las manos con guantes de trabajo de categoría III (ref. norma EN 374).

Para la elección definitiva del material de los guantes de trabajo se deben considerar: compatibilidad, degradación, tiempo de ruptura y permeabilidad. En el caso de preparados para la resistencia de los guantes de trabajo, ésta debe ser verificada antes del uso dado que no es previsible. Los guantes tienen un tiempo de uso que depende de la duración de la exposición.

#### PROTECCIÓN DE LA PIEL

Usar indumentos de trabajo con mangas largas y calzado de protección para uso profesional de categoría II (ref. Reglamento 2016/425 y norma EN ISO 20344). Lavarse con agua y jabón después de haber extraído los indumentos de protección.

Evaluar la posibilidad de proporcionar indumentaria antiestática en caso de que en el ambiente de trabajo exista riesgo de explosión.



### FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(De acuerdo con Reglamento (UE) Nº 2020/878)

Fecha de emisión: 26/04/2013 Edición: 5 Fecha de Revisión: 27/04/2023 Página 7 de 16

#### PROTECCIÓN DE LOS OJOS

Usar gafas de protección herméticas (ref. norma EN 166).

#### PROTECCIÓN RESPIRATORIA

En caso de superación del valor umbral (ej. TLV-TWA) de una o varias sustancias presentes en el preparado, Se aconseja llevar una mascarilla con filtro de tipo AX. La concentración límite de utilización de la misma deberá ser definida por el fabricante (ref. norma EN 14387). En presencia de gases o vapores de naturaleza distinta y/o gases o vapores con partículas (aerosoles, humos, nieblas, etc.) es necesario prever filtros de tipo combinado.

La utilización de medios de protección de las vías respiratorias es necesaria en ausencia de medidas técnicas para limitar la exposición del trabajador. La protección ofrecida por las mascarillas es, en todo caso, limitada.

En caso de que la sustancia considerada sea inodora o su umbral olfativo sea superior al correspondiente TLV-TWA y en caso de emergencia, usar un autorrespirador de aire comprimido de circuito abierto (ref. norma EN 137) o bien un respirador con toma de aire exterior (ref. norma EN 138). Para elegir una protección idónea para las vías respiratorias, hacer referencia a la norma EN 529.

#### CONTROLES DE LA EXPOSICIÓN AMBIENTAL

Las emisiones de los procesos productivos, incluidas las de los dispositivos de ventilación, deberían ser controladas para garantizar el respeto de la normativa de protección ambiental.

## SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

#### 9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Propiedades	Valor
Estado físico	Líquido
Color	Marrón oscuro
Olor	Penetrante
Punto de fusión / punto de congelación	No disponible
Punto inicial de ebullición	No disponible
Inflamabilidad	No disponible
Límite inferior de explosividad	No disponible
Límite superior de explosividad	No disponible
Punto de inflamación	No disponible
Temperatura de auto-inflamación	No disponible
Temperatura de descomposición	No disponible
pH 1%	2-3
Viscosidad cinemática	No disponible
Solubilidad	No disponible
Coeficiente de reparto n-octanol/agua	No disponible
Presión de vapor	No disponible
Densidad y/o densidad relativa	1,00-1,04 g/ml
Densidad de vapor relativa	No disponible
Características de las partículas	No aplicable

### 9.2. Otros datos

9.2.1. Información relativa a las clases de peligro físico

Información no disponible.

9.2.2. Otras características de seguridad

Información no disponible.

## SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad

#### 10.1. Reactividad

En condiciones de uso normales, no hay particulares peligros de reacción con otras sustancias.



Fecha de emisión: 26/04/2013

## FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(De acuerdo con Reglamento (UE) Nº 2020/878)

Edición: 5

Fecha de Revisión: 27/04/2023

Página 8 de 16

Yodo

Estable en las condiciones normales de uso y almacenamiento.

Ácido fosfórico

Estable en las condiciones normales de uso y almacenamiento.

Alcoholes C12-14, etoxilados

Estable en las condiciones normales de uso y almacenamiento.

Isopropanol

Estable en las condiciones normales de uso y almacenamiento.

#### 10.2. Estabilidad química

El producto es estable en las condiciones normales de uso y almacenamiento.

Ácido fosfórico

Estable en las condiciones normales de uso y almacenamiento.

Alcoholes C12-14, etoxilados

Estable en las condiciones normales de uso y almacenamiento.

Isopropanol

Estable en las condiciones normales de uso y almacenamiento.

### 10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

Los vapores pueden formar mezclas explosivas con el aire.

Ácido fosfórico

Estable en las condiciones normales de uso y almacenamiento.

Alcoholes C12-14, etoxilados

Estable en las condiciones normales de uso y almacenamiento.

Isopropanol

Estable en las condiciones normales de uso y almacenamiento.

### 10.4. Condiciones que deben evitarse

Evite el recalentamiento. Evite la acumulación de cargas electrostáticas. Evite cualquier fuente de ignición.

Isopropanol

Evitar la exposición a: calor, luz.

### 10.5. Materiales incompatibles

Yodo

Evite el contacto con: álcalis.

Ácido fosfórico

Incompatible con: ácidos fuertes, bases fuertes.

Isopropanol

Evite el contacto con: ácidos fuertes, bases fuertes.



### FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(De acuerdo con Reglamento (UE) Nº 2020/878)

Fecha de emisión: 26/04/2013 Edición: 5 Fecha de Revisión: 27/04/2023 Página 9 de 16

#### 10.6. Productos de descomposición peligrosos

En caso de descomposición térmica o incendio, se pueden liberar gases y vapores potencialmente perjudiciales para la salud.

Ácido fosfórico

Por descomposición, libera: monóxido de carbono, dióxido de carbono, sustancias orgánicas.

Isopropanol

Por descomposición, libera: dióxido de carbono, monóxido de carbono, sustancias orgánicas.

## SECCIÓN 11. Información toxicológica

### 11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) no 1272/2008

Metabolismo, cinética, mecanismo de acción y otras informaciones

Información no disponible.

Información sobre posibles vías de exposición

Información no disponible.

Efectos retardados e inmediatos, así como efectos crónicos producidos por una exposición a corto y largo plazo

Información no disponible.

Efectos interactivos

Información no disponible.

#### TOXICIDAD AGUDA

ATE (Inhalación - nieblas / polvos) de la mezcla: > 5 mg/l
ATE (Oral) de la mezcla: > 2000 mg/kg
ATE (Cutánea) de la mezcla: > 2000 mg/kg

Yodo

LD50 (Cutánea): 1425 mg/kg Rabbit LD50 (Oral): 30 mg/kg Human

STA (Oral): 500 mg/kg estimación de la tabla 3.1.2 del Anexo I del CLP

(dato utilizado para el cálculo de la estimación de la toxicidad aguda de la

mezcla)

LC50 (Inhalación vapores): > 4588 mg/l/4h Rat

STA (Inhalación nieblas/polvos): 1,5 mg/l

(dato utilizado para el cálculo de la estimación de la toxicidad aguda de la

mezcla)

Ácido fosfórico

 LD50 (Cutánea):
 2740 mg/kg Rabbit

 LD50 (Oral):
 1250 mg/kg Mouse

Alcoholes C12-14, etoxilados

STA (Oral): 500 mg/kg estimación de la tabla 3.1.2 del Anexo I del CLP

(dato utilizado para el cálculo de la estimación de la toxicidad aguda de la

mezcla)



## FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(De acuerdo con Reglamento (UE) Nº 2020/878)

Fecha de emisión: 26/04/2013 Edición: 5 Fecha de Revisión: 27/04/2023 Página 10 de 16

Isopropanol

LD50 (Cutánea): LD50 (Oral): LC50 (Inhalación vapores): 12800 mg/kg Rat 5280 mg/kg Rat 72,6 mg/l/4h Rat

### CORROSIÓN O IRRITACIÓN CUTÁNEAS

Corrosivo para la piel

Clasificación en función del valor experimental del pH

### LESIONES OCULARES GRAVES O IRRITACIÓN OCULAR

Provoca lesiones oculares graves

### SENSIBILIZACIÓN RESPIRATORIA O CUTÁNEA

No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro

#### Sensibilización respiratoria

Información no disponible.

### Sensibilización cutánea

Información no disponible.

### MUTAGENICIDAD EN CÉLULAS GERMINALES

No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro

### CARCINOGENICIDAD

No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro

### TOXICIDAD PARA LA REPRODUCCIÓN

No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro

Efectos adversos sobre la función sexual y la fertilidad

Información no disponible.

Efectos adversos sobre el desarrollo de los descendientes

Información no disponible.

Efectos sobre la lactancia o a través de ella

Información no disponible.

### TOXICIDAD ESPECÍFICA EN DETERMINADOS ÓRGANOS (STOT) - EXPOSICIÓN ÚNICA

No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro



### FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(De acuerdo con Reglamento (UE) Nº 2020/878)

Fecha de emisión: 26/04/2013 Edición: 5 Fecha de Revisión: 27/04/2023 Página 11 de 16

Determinados órganos

Información no disponible.

Vía de exposición

Información no disponible.

### TOXICIDAD ESPECÍFICA EN DETERMINADOS ÓRGANOS (STOT) - EXPOSICIÓN REPETIDA

No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro

Determinados órganos

Información no disponible.

Vía de exposición

Información no disponible.

### PELIGRO POR ASPIRACIÓN

No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro

### 11.2. Información sobre otros peligros

Según los datos disponibles, el producto no contiene sustancias que figuren entre las principales listas europeas de alteradores endocrinos potenciales o sospechosos con efectos en la salud humana que estén en proceso de evaluación.

# SECCIÓN 12. Información ecológica

#### 12.1. Toxicidad

Yodo

 LC50 - Peces
 > 0,48 mg/l/96h

 EC50 - Crustáceos
 0,16 mg/l/48h

 EC50 - Algas / Plantas Acuáticas
 0,13 mg/l/72h

Isopropanol

LC50 - Peces9640 mg/l/96h Pimephales promelasEC50 - Crustáceos13299 mg/l/48h Daphnia magna

EC50 - Algas / Plantas Acuáticas 1000 mg/l/72h Scenedesmus subspicatus

### 12.2. Persistencia y degradabilidad

Isopropanol

Rápidamente degradable

#### 12.3. Potencial de bioacumulación

Yodo

Coeficiente de distribución: n-octanol/agua 2,49



### FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(De acuerdo con Reglamento (UE) Nº 2020/878)

Fecha de emisión: 26/04/2013 Edición: 5 Fecha de Revisión: 27/04/2023 Página 12 de 16

Isopropanol

Coeficiente de distribución: n-octanol/agua 0,05 BCF 3

#### 12.4. Movilidad en el suelo

Isopropanol

Coeficiente de distribución: suelo/agua 1,5

### 12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

Sobre la base de los datos disponibles, el producto no contiene sustancias PBT o vPvB en porcentaje ≥ al 0,1%.

#### 12.6. Propiedades de alteración endocrina

Según los datos disponibles, el producto no contiene sustancias que figuren entre las principales listas europeas de alteradores endocrinos potenciales o sospechosos con efectos en el medio ambiente que estén en proceso de evaluación.

#### 12.7. Otros efectos adversos

Información no disponible.

### SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación

#### 13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Reutilizar si es posible. Los deshechos del producto tienen que considerarse especialmente peligrosos. La peligrosidad de los residuos que contiene en parte este producto debe valorarse en función de las disposiciones legislativas vigentes.

La eliminación debe encargarse a una sociedad autorizada para la gestión de basuras, según cuanto dispuesto por la normativa nacional y eventualmente local.

El transporte de residuos puede estar sujeto al ADR.

EMBALAJES CONTAMINADOS

Los embalajes contaminados deben enviarse a la recuperación o eliminación según las normas nacionales sobre la gestión de residuos.

## SECCIÓN 14. Información relativa al transporte

### 14.1. Número ONU o número ID

ADR / RID, IMDG, IATA: 3265

#### 14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

ADR / RID: LÍQUIDO CORROSIVO ÁCIDO, ORGÁNICO, N.E.P.
IMDG: CORROSIVE LIQUID, ACIDIC, ORGANIC, N.O.S.
IATA: CORROSIVE LIQUID, ACIDIC, ORGANIC, N.O.S.

### 14.3. Clase(s) de peligro para el transporte

ADR / RID: Clase: 8

IMDG: Clase: 8





### FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(De acuerdo con Reglamento (UE) Nº 2020/878)

Fecha de emisión: 26/04/2013 Edición: 5 Fecha de Revisión: 27/04/2023 Página 13 de 16

IATA: Clase: 8

8

14.4. Grupo de embalaje

ADR / RID, IMDG, IATA:

14.5. Peligros para el medio ambiente

ADR / RID: NO IMDG: NO IATA: NO

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

ADR / RID: HIN - Kemler: 80 Cantidades Limitadas: 5 L Código de restricción en túnel: (E)

Disposiciones especiales: -

IMDG: EMS: F-A, S-B Cantidades Limitadas: 5 L

IATA: Cargo: Cantidad máxima: 60 L Instrucciones embalaje: 856

Pass.: Cantidad máxima: 5 L Instrucciones embalaje: 852

Disposiciones especiales: A3, A803

14.7. Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

Información no pertinente.

## SECCIÓN 15. Información reglamentaria

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Categoría Seveso - Directivo 2012/18/UE: P5c

Restricciones relativas al producto o a las sustancias contenidas según el anexo XVII Reglamento (CE) 1907/2006

<u>Producto</u>

Punto 3 - 40

Sustancias contenidas

Punto 75

Reglamento (UE) 2019/1148 - sobre la comercialización y la utilización de precursores de explosivos

No aplicable

Sustancias en Candidate List (Art. 59 REACH)

Sobre la base de los datos disponibles, el producto no contiene sustancias SVHC en porcentaje ≥ al 0,1%.

Sustancias sujetas a autorización (Anexo XIV REACH)

Ninguna



### FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(De acuerdo con Reglamento (UE) Nº 2020/878)

Fecha de emisión: 26/04/2013 Edición: 5 Fecha de Revisión: 27/04/2023 Página 14 de 16

Sustancias sujetas a obligación de notificación de exportación Reglamento (UE) 649/2012:

Ninguna

Sustancias sujetas a la Convención de Rotterdam:

Ninguna

Sustancias sujetas a la Convención de Estocolmo:

Ninguna

#### Controles sanitarios

Los trabajadores expuestos a este agente químico no deben ser sometidos a la vigilancia sanitaria, siempre y cuando los resultados de la evaluación de los riesgos demuestren que existe sólo un moderado riesgo para la seguridad y la salud de los trabajadores y que las medidas previstas por la directiva 98/24/CE estén siendo respetadas y sean suficientes para reducir el riesgo.

#### 15.2. Evaluación de la seguridad química

No se ha realizado una evaluación de seguridad química para la mezcla/las sustancias indicadas en la sección 3.

## SECCIÓN 16. Otra información

Texto de las indicaciones de peligro (H) citadas en las secciones 2-3 de la ficha:

Flam. Liq. 2 Líquidos inflamables, categoría 2

Met. Corr. 1 Corrosivos para los metales, categoría 1

Acute Tox. 4 Toxicidad aguda, categoría 4

STOT RE 1 Toxicidad específica en determinados órganos - exposiciones repetidas, categoría 1
STOT RE 2 Toxicidad específica en determinados órganos - exposiciones repetidas, categoría 2

Skin Corr. 1B Corrosión cutánea, categoría 1B

Eye Dam. 1 Lesiones oculares graves, categoría 1

STOT SE 3 Toxicidad específica en determinados órganos - exposiciones única, categoría 3

Aquatic Acute 1 Peligroso para el medio ambiente acuático, toxicidad aguda, categoría 1

Aquatic Chronic 3 Peligroso para el medio ambiente acuático, toxicidad crónica, categoría 3

H225 Líquido y vapores muy inflamables.H290 Puede ser corrosivo para los metales.

H302 Nocivo en caso de ingestión.
H312 Nocivo en contacto con la piel.
H332 Nocivo en caso de inhalación.

H372 Provoca daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.

H373 Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.

H314 Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.

H318 Provoca lesiones oculares graves.
 H335 Puede irritar las vías respiratorias.
 H336 Puede provocar somnolencia o vértigo.
 H400 Muy tóxico para los organismos acuáticos.

H412 Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.



### FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(De acuerdo con Reglamento (UE) Nº 2020/878)

Fecha de emisión: 26/04/2013 Edición: 5 Fecha de Revisión: 27/04/2023 Página 15 de 16

#### LEYENDA:

- ADR: Acuerdo europeo para el transporte de las mercancías peligrosas por carretera
- ATE: Estimación de Toxicidad Aguda
- CAS: Número del Chemical Abstract Service
- CE50: Concentración que tiene efecto sobre el 50 % de la población sometida a prueba
- CE: Número identificativo en ESIS (archivo europeo de las sustancias existentes)
- CLP: Reglamento (CE) 1272/2008
- DNEL: Nivel derivado sin efecto
- EmS: Emergency Schedule
- GHS: Sistema armonizado global para la clasificación y el etiquetado de los productos químicos
- IATA DGR: Reglamento para el transporte de mercancías peligrosas de la Asociación internacional de transporte aéreo
- IC50: Concentración de inmovilización del 50 % de la población sometida a prueba
- IMDG: Código marítimo internacional para el transporte de mercancías peligrosas
- IMO: International Maritime Organization
- INDEX: Número identificativo en el anexo VI del CLP
- LC50: Concentración letal 50 %
- LD50: Dosis letal 50 %
- OEL: Nivel de exposición ocupacional
- PBT: Persistente, bioacumulable y tóxico según el REACH
- PEC: Concentración ambiental previsible
- PEL: Nivel previsible de exposición
- PNEC: Concentración previsible sin efectos
- REACH: Reglamento (CE) 1907/2006
- RID: Reglamento para el transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril
- TLV: Valor límite de umbral
- TLV VALOR MÁXIMO: Concentración que no se debe superar en ningún momento de la exposición laboral.
- TWA: Límite de exposición media ponderada
- TWA STEL: Límite de exposición a corto plazo
- VOC: Compuesto orgánico volátil
- vPvB: Muy persistente y muy bioacumulable según el REACH
- WGK: Wassergefährdungsklassen (Deutschland).

### BIBLIOGRAFÍA GENERAL:

- 1. Reglamento (CE) 1907/2006 del Parlamento Europeo (REACH)
- 2. Reglamento (CE) 1272/2008 del Parlamento Europeo (CLP)
- 3. Reglamento (UE) 2020/878 (Anexo II Reglamento REACH)
- 4. Reglamento (CE) 790/2009 del Parlamento Europeo (I Atp. CLP)
- Reglamento (UE) 286/2011 del Parlamento Europeo (II Atp. CLP)
- 6. Reglamento (UE) 618/2012 del Parlamento Europeo (III Atp. CLP)
- 7. Reglamento (UE) 487/2013 del Parlamento Europeo (IV Atp. CLP)
- 8. Reglamento (UE) 944/2013 del Parlamento Europeo (V Atp. CLP)
- 9. Reglamento (UE) 605/2014 del Parlamento Europeo (VI Atp. CLP) 10. Reglamento (UE) 2015/1221 del Parlamento Europeo (VII Atp. CLP)
- 11. Reglamento (UE) 2016/918 del Parlamento Europeo (VIII Atp. CLP)
  12. Reglamento (UE) 2016/1179 (IX Atp. CLP)
- 13. Reglamento (UE) 2017/776 (X Atp. CLP)
- 14. Reglamento (UE) 2018/669 (XI Atp. CLP)
- 15. Reglamento (UE) 2019/521 (XII Atp. CLP)
- 16. Reglamento delegado (UE) 2018/1480 (XIII Atp. CLP)
- 17. Reglamento (UE) 2019/1148
- 18. Reglamento delegado (UE) 2020/217 (XIV Atp. CLP)
- 19. Reglamento delegado (UE) 2020/1182 (XV Atp. CLP)
- 20. Reglamento delegado (UE) 2021/643 (XVI Atp. CLP)
- 21. Reglamento delegado (UE) 2021/849 (XVII Atp. CLP)
- The Merck Index. 10th Edition
- Handling Chemical Safety
- INRS Fiche Toxicologique (toxicological sheet)
- Patty Industrial Hygiene and Toxicology
- N.I. Sax Dangerous properties of Industrial Materials-7, 1989 Edition
- Sitio web IFA GESTIS
- Sitio web Agencia ECHA
- Banco de datos de modelos de SDS de sustancias químicas Ministerio de Salud e Instituto Superior de Sanidad

#### Nota para el usuario:

La información contenida en esta ficha se basa en los conocimientos disponibles hasta la fecha de la última versión. El usuario debe cerciorarse de la



## FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(De acuerdo con Reglamento (UE) Nº 2020/878)

Fecha de emisión: 26/04/2013 Edición: 5 Fecha de Revisión: 27/04/2023 Página 16 de 16

idoneidad y completeza de la información en lo que se refiere al específico uso del producto.

Este documento no debe ser interpretado como garantía de alguna propiedad específica del producto.

Visto que la utilización del producto no puede ser controlada directamente por nosotros, será obligación del usuario respetar, bajo su responsabilidad, las leyes y las disposiciones vigentes en lo que se refiere a higiene y seguridad. No se asumen responsabilidades por usos inadecuados. Ofrezca una adecuada formación al personal encargado del uso de productos químicos.

### MÉTODOS DE CÁLCULO DE LA CLASIFICACIÓN

Peligros químicos y físicos: La clasificación del producto ha sido derivada de los criterios establecidos por el Reglamento CLP, Anexo I, Parte 2. Los métodos de evaluación de las propiedades químico-físicas se indican en la sección 9.

Peligros para la salud: La clasificación del producto se basa en los métodos de cálculo previstos en el Anexo I del CLP, Parte 3, a menos que se especifique lo contrario en la sección 11.

Peligros para el medio ambiente: La clasificación del producto se basa en los métodos de cálculo previstos en el Anexo I del CLP, Parte 4, a menos que se especifique lo contrario en la sección 12. Modificaciones con respecto a la revisión precedente: todas las secciones.